



ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 14/2016

En Laja, a 10 de mayo de 2016, siendo las 10:40 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 14 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía, Luis Ponce Macaya y Ricardo Hugo Rojas Guajardo.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 10 de mayo del 2016:

- Tabla concejo - sesión ordinario N° 14-2016
- Acta sesión ordinaria N° 12-2016
- Acta sesión extraordinaria N° 01-2016
- Listado Decretos Alcaldicios del 29 al 25 de abril 2016
- Solicitudes Subvención Municipal Extraordinaria: Club Deportivo de Rayuela Metalúrgico (Prov.3367); Conjunto de Proyección Folclórica Renacer (Prov.1851); Grupo Folclórico Nivequetén" (Prov.1572); Agrupación Folclórica Allipén" (Prov.1885)

Entregada en sesión de concejo:

- Comunicado CMPC Planta Laja 2016 (Prov.3560)
- Informe GED Consultores con propuestas de actualización para tratar en sesión de concejo extraordinaria.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 12/2016
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 01/2016
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Decretos Alcaldicios del 25 al 29 de abril 2016
- 5.- Sanción Subvenciones Municipales Extraordinarias:
 - CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA METALÚRGICO (Prov.3367)
 - CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA RENACER DE LAJA (Prov.1851)
 - GRUPO FOLCLÓRICO NIVEQUETEN (Prov.1572)
 - AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ALLIPEN (Prov.1885)
- 6.- Presentación Gerencia Asuntos Públicos y Medio Ambiente CMPC.
- 7.- Cuentas
- 8.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 12/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 12/2016, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 01/2016, sin observaciones.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado en sesión de concejo comunicado CMPC Planta Laja 2016, sobre parada de mantención que inicia el día martes de 10 de mayo hasta el día 20 de mayo del presente año (Prov.3560)

Entregado en sesión de concejo Informe GED Consultores con propuestas de actualización para tratar en sesión de concejo extraordinario, acordado realizar el día viernes de mayo a las 10:00 horas. (Prov.3593)

4.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 25 AL 29 DE ABRIL 2016

Sr. Ponce solicita copia decreto alcaldicio N° 2.840 y 2.845.-

5.- SANCIÓN SUBVENCIONES MUNICIPALES EXTRAORDINARIAS:

CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA METALÚRGICO (PROV.3367)

Carta solicitud de subvención municipal del Club Deportivo de Rayuela Metalúrgico de fecha 02 de mayo de 2016(Prov.3367), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 90/2016: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria al CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA METALÚRGICO, R.U.T.: 73.629.800-7, por un monto de \$773.600.- (setecientos setenta y tres mil seiscientos pesos), recursos que serán utilizados en Implementación para sede social.

CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA RENACER DE LAJA (PROV.1851)

Formulario de solicitud de subvención municipal del Conjunto de Proyección Folclórica Renacer de Laja (Prov.1851), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 91/2016: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria al CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA RENACER DE LAJA, R.U.T.: 65.087.788-8, por un monto de \$1.620.000.- (un millón seiscientos veinte mil pesos), recursos que serán utilizados en Honorarios Monitor (mayo a diciembre)

GRUPO FOLCLÓRICO NIVEQUETÉN (PROV.1572)

Formulario de solicitud de subvención municipal del Grupo Folclórico Nivequetén (Prov.1572), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 92/2016: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria al GRUPO FOLCLÓRICO NIVEQUETÉN, R.U.T.: 65.289.060-1, por un monto total de \$2.340.000.- (dos millones trescientos cuarenta mil pesos), recursos que serán utilizados en: Dirección artística (mayo a diciembre) \$1.350.000.-; Mantención de instrumentos \$60.000.-; Confección y adquisición de materiales para vestuario de los programas: Chile, danzas salón y tierra, Chiloé mágico, Villancicos cantos y danzas a Jesús \$730.000.- y Montaje y escenografía \$200.000.-

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ALLIPÉN (PROV.1885)

Carta solicitud de subvención municipal de la Agrupación Folclórica Allipén de fecha 02 de mayo de 2016 (Prov.1885), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 93/2016: Se acuerda por unanimidad otorgar subvención municipal extraordinaria a la AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA ALLIPEN, R.U.T.: 65.288.050-9, por un monto de \$800.000.- (ochocientos mil pesos), recursos que serán utilizados en Dirección artística (cuatro meses) \$400.000.- e Implementación instrumental y vestuario \$400.000.-

6.- PRESENTACIÓN GERENCIA ASUNTOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE CMPC.

Se pasa al punto cuentas a la espera de los representantes de la Empresa CMPC, quienes están citados a las 12:00 horas.

7.- CUENTAS

Sr. Alcalde, vamos a contarles un poco, hoy día hay un seminario en la comuna de Laja, una capacitación para los SECPLAN y Directores de Obras de la provincia de Bío Bío en la Casa de Botes, realizada por el Gobierno Regional.

Contarles de que yo tuve ayer una entrevista con el Subsecretario de Vivienda y Urbanismo en Santiago, para ver varios temas que son los que hoy día nos tienen bastante preocupados en lo que tiene que ver con obras en vivienda, ustedes saben que hemos estado bastante complicados hace ocho años, por la escasez de terreno, ha habido complicaciones para construir y para poder habilitar un terreno que reúna los requisitos para poder construir poblaciones y teníamos que plantearle un poco el problema que tenemos de las viviendas construidas en Violeta Parra, que es un problema bastante complicado, que había una preocupación porque las casas se terminaron de construir y se encontraron... todo el mundo sabe con los detalles que constructivamente se saltaron y que no se cumplieron con las exigencias, ni se hicieron los estudios acabados para poder resolver el problema de las aguas servidas y hoy día esta esa población imposibilitada de entregarse hasta que no se resuelva ese problema que es bastante complicado, en primera instancia se lograron conseguir recursos del SERVIU para poder hacer estudios de suelo y los estudios se hicieron y arrojaron justamente lo que ya todos sabíamos, de que las tierras no son solventes y que la única solución que hay ahí es resolver un problema en conjunto, producir una red de alcantarillado, va a pasar una cosa similar como lo que pasó en Villa Laja, producir una red de alcantarillado y construir una planta de tratamiento es la única solución que tiene esa población, los costos de eso son demasiado elevados, pero hay una responsabilidad ahí del SERVIU muy en especial que son los mandantes en este caso a pesar que es un comité particular, se lo hice saber al Subsecretario que si bien es cierto hay muchos responsables el que no tiene responsabilidad ninguna es la Municipalidad, porque esa población, si bien es cierto le hemos entregado algún tipo de colaboración, ha sido colaboración no más, eso es, porque es un comité particular, con una EGIS particular, con una empresa constructora particular que solo cumplieron con los requisitos que supuestamente cumplía el terreno para cuando lograron el subsidio pero que si hay culpables están de ahí para arriba, la empresa constructora, la EGIS y los mandantes SERVIU, Servicio de Salud y todos, que tiene que ver con la exigencia para construir una población, hoy día lo que hay que ver es cómo se resuelve el problema y eso está en buscar la plata para hacer los estudios, costó caro solo hacer el estudio de suelo, ahora hay que hacer el estudio para poder ejecutar el proyecto, el presupuesto nacional está muy complicado este año, no hay excedentes, los recursos están demasiado acotados, entonces tienen que buscar la forma de poder ayudar a resolver el problema ya que las casas están ahí esperando una solución, para poder contar a fin de año o principios del otro con los estudios terminados para poder empezar recién a buscar la plata para ejecutar la obra, pero además hay un problema para habilitar una planta de tratamiento, la población no tiene terreno, tienen terreno al lado pero el terreno está en altura por lo tanto tienen que por fuerza comprar o expropiar un terreno que está más en desnivel y eso ya tiene otro trámite, porque hoy día no es expropiar, las expropiaciones son una fórmula de

expropiación donde hay que ponerse de acuerdo y donde hay que llegar a un acuerdo también después para los valores, yo no tengo el cálculo pero no creo que esa obra vaya a costar menos que cuatrocientos millones y la población costó como cuatrocientos millones, bueno se lo hicimos saber todo, es una preocupación que hay bastante grande pero al final de cuenta lo que quería yo es cómo nos ayudan a resolver este problema, sabiendo que el problema está, que no se puede resolver de la noche a la mañana, nosotros de ninguna manera vamos a permitir a no ser que alguien se la tomara y vamos a tener que utilizar la fuerza para sacarlos de ahí porque sería una cuestión anti sanitaria, que la Municipalidad se hiciera cargo de un caso muy complicado, es preferible ayudar antes a ver si se puede buscar la forma de entregarles algún tipo de subsidio a aquella gente que tenga un estrato social más bajo y que estén en riesgo de desalojo, una cosa así y nos fue bien en ese sentido nos van a ayudar, van a ver la fórmula de primero... y otra complicación los subsidios se pueden cancelar y las casas están construidas, porque ustedes saben que los subsidios no se hacen efectivos hasta que las casas se recepcionen, o sea el Estado todavía no ha puesto ni uno, entonces logramos en primera instancia que los subsidios se prorroguen porque la empresa no recibe plata, el más cuidado que decía él "bueno y quien está a cargo de esas casas", el que está a cargo de esas casas es el dueño, el contratista, él tiene que cuidarlas, si él también es responsable, ellos tenían que haber estado muy conscientes de donde estaban construyendo y si realmente se cumplía con todos los requisitos que la Ley de Urbanismo y Construcción pide para construir, así que también hay posibilidades, van a buscar la forma de llamar a Concepción para que hagan la presentación para poder prolongar lo que sea necesario los subsidios en primera instancia y segundo ver la forma, me quedaron de dar la respuesta esta semana o a principio de la otra, si hay alguna posibilidad de que podamos conseguir algún tipo de subsidio porque hay casos que están bien críticos, no para todos pero para los que sean más críticos, subsidio de arriendo.

Sra. Araneda, Alcalde una consulta respecto de ese tema, yo he escuchado a varias personas que tienen la esperanza de que se haga una segunda etapa de construcción en ese sector, dado los problemas que hay se ve difícil, pero si uno lo analiza desde otro punto de vista, a lo mejor eso justificaría en mayor medida la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas ahí si se tratara de un sector más amplio que considerara más viviendas.

Sr. Alcalde, esa es la idea.

Lo otro es que estamos preocupados por las viviendas de arrastre del terremoto, ya lo hemos conversado tanto eso, ellos también están en antecedente y están preocupados también porque ese es un compromiso que hay de cumplir con esa deuda con la comunidad y hoy día estamos bien avanzados, a ver, primero lo que nos costó es dónde se construían las viviendas, ustedes saben que aquí había un programa donde según las viviendas las iban a llevar a la Villa, a última instancia encontraron un terreno que era el que teníamos nosotros en la Villa Concepción, planificaron la población ahí pero no se dieron cuenta que significaba la urbanización, cuando llegamos a la Municipalidad seguimos trabajando para resolver ese problema y nos encontramos que con las platas que entregaban para el subsidio no alcanzaban a construir ni la urbanización, porque los terrenos tenían un costo muy elevado para urbanizarlo y quedamos prácticamente a fojas cero, quedamos con la gente esperando con todo el grupo, con todas sus observaciones sacadas y todo pero sin terreno y empezamos con la esperanza de poder habilitar el terreno de Los Altos del Laja que era lo único que le quedaba de excedente a José Miguel García que son los que están dentro del Plano Regulador y dentro del radio operacional de ESSBIO, perfecto no hubo ningún problema hablamos con la empresa, la empresa dijo que estaba disponible para construir siempre que le compraran y ellos fueran los constructores, pero cuando hubo que sacarle los vistos a ESSBIO, ESSBIO dijo si en Los Altos del Laja tenemos agua, pero agua suficiente para todos los que está construido no más, no hay para más, teníamos el terreno, teníamos la empresa constructora para

construir, teníamos el terreno disponible para vender, teníamos los usuarios, pero no teníamos la factibilidad y empezamos a buscar la forma de que ESSBIO nos pudiera por lo menos ayudar a resolver el problema de esas 115 familias y al final de cuenta con todos estos estudios que se hicieron, dieron la posibilidad de que podían ellos entregar el sustento del agua a Los Altos del Laja, el problema es llevar el agua y traer el agua servida son dos cosas diferentes pero que es lo mismo y logramos que ESSBIO diera la posibilidad de que se pudiera construir y ellos sustentarlo con la entrega de agua que tienen ellos ahí, el problema hoy día es que hay que evaluar los terrenos y en eso se está, antes las empresas construían ponían el terreno y con la plata del subsidio se pagaba el terreno, pero aparecían las variables, hoy día hay un problema bastante complicados con los valores de la tierra, la gente está cobrando valores a todo nivel y no los evalúa la gente, entonces hoy día el SERVIU tampoco está para aceptar y tienen que ponerse de acuerdo antes en el valor y por qué razón, porque hoy día ustedes saben se tiene que construir un mínimo de metros cuadrados donde una familia pueda vivir, sino da las condiciones no se construye la vivienda y no hay subsidio, entonces hoy día se está en ese trámite, el problema que los subsidios se entregan una vez al año en una fecha y logramos que esto no se hiciera así, que solo teniendo el compromiso de venta, los valores del terreno, puedan inmediatamente entregárseles los subsidios y comenzaríamos a construir este año y ese es un compromiso también que se creó el Subsecretario y que nos va ayudar a que ojala eso lo podamos resolver antes de septiembre.

Lo otro, nosotros tenemos el problema de las Casas Tuteladas, hay cinco comunas en la región que están postulando a las Casas Tuteladas igual que nosotros, hay algunas que ya la lograron y las empezaron a construir, partieron antes que nosotros, nosotros partimos el año 2013, ya se hicieron los diagnósticos, todos los cálculos, el proyecto está RS, pero hay que pedir las platas para los estudios y eso cuesta veintiocho millones de pesos, pero veintiocho millones multiplicado por cinco es harta plata también y como hubieron recortes como todos saben el Estado en distintos Ministerios acordó que hicieran disminución de recursos pero para obras por ejecutar, no le sacaron plata a los proyectos originales, entonces todos estos proyectos que estaban por aprobarse en primera instancia los pararon, tenemos alguna esperanza de poder lograr, el problema este está incluido para el próximo año este aporte para los subsidios pero estamos hablando de este año si es para el presupuesto del próximo año la plata la van a dar por julio o agosto, se va a licitar y va salir a fines del año 2017 con suerte dijo el caballero comenzarían el 2018, 2019, es harto tiempo si nosotros lográramos tener el proyecto este año podrían meter todavía el proyecto de inversión del próximo año y ganamos dos años esa es la diferencia, entonces se va hacer un ajuste en todos sus programas que tienen en julio y agosto para ver si quedan algunos excedentes, en julio y agosto se saben ya las obras que se van a lograr a licitar este año y las que no se licitan prácticamente pasan al presupuesto del año siguiente y esas platas se pueden reinvertir, como nosotros tenemos listo ese proyecto esperamos que se dé la condición y nos puedan dar las platas para los estudios de la Casas Tuteladas.

Y lo último es el Parque que nosotros pensamos construir en la Villa Concepción, le contamos que esos terrenos se le habían comprado a una empresa constructora que lo había comprado para construir 140 viviendas, de las 140 se construyeron 40, las 100 nunca se pudieron construir, esos terrenos los compramos nosotros para erradicar a un grupo de personas de calle Carrera y que no pudimos construirle por lo mismo que ya le conversamos, que cayeron en la segunda instancia de que no nos podían construir viviendas porque los costos eran tan altos de urbanización y que hoy día solo tiene cabida para esas 25 viviendas tuteladas y el resto tiene que convertirse en un parque, le llevamos fotos y le gustó.

Nuevamente llevé la carpeta a Carabineros, porque en la primera carpeta sólo le habíamos llevado el traspaso del bien del Servicio de Salud a la Municipalidad, los planos de la construcción, la intención del Alcalde de entregarle a disposición de eso, pero faltaba el Acuerdo del Concejo, yo creía que no me la iban a recibir, hoy día me la recibió el Coronel y me dijo claramente, Alcalde aquí no andemos con mentiras usted no tiene Comisaría en Laja hasta el año 2018, no podemos de ninguna manera,

por qué razón, porque nosotros aquí tenemos que sacarle RS al proyecto y usted sabe lo que se demora un RS, un año, entonces el estudio lo vamos a tener con toda seguridad y eso se lo comprometo el año 2017 el estudio y después tenemos que licitar y con suerte que nos vaya bien, entonces hablemos del año 2018 para no estar engañándonos ni usted ni nosotros, y yo le dije a ver pero saquemos la cuenta, nosotros también estamos haciendo lo mismo, le conté que ese terreno nosotros lo tenemos para construir el Técnico Profesional, nosotros solo tenemos el diagnóstico, estamos más atrasados que usted que tienen proyectos tipos y los adecuan, es más rápido, ahora recién estamos en la pelea porque nos ha costado una dificultad, me cambie de conversación por la cuestión del liceo y el cambio de la D-975, tenemos que convencer a la SECREDUC de que sí la necesidad de tener un liceo nuevo es y que sí la necesidad de sacar este colegio allá arriba, porque ellos dicen si pues, ustedes con la infraestructura que tienen en Laja cumplen por lo menos con 15 años con la educación por el crecimiento de la comuna, entonces ahora la pelea es que a nosotros no nos sirve el colegio aquí, que lo podemos dejar destinado para educación para cualquier cosa pero el colegio tiene que estar allá arriba donde está la población, un argumento bastante débil pero en eso estamos y nos ha ido bastante bien y el liceo en las mismas condiciones, porque el liceo, mire esto que tanto temor teníamos y que gracias a Dios el Consejo Regional lo pudo aprobar el año 2013 que consideraran que este colegio era un colegio mecano, porque los colegios mecanos son eternos, se pasan a convertir en eternos, este fue un trabajo que hicimos con el Consejo Regional que lo considerara como un liceo de emergencia el que está allá abajo, porque es de emergencia a ver si podemos convencerlo y en eso estamos ahora para que se construya acá, entonces bueno, tenemos el diagnóstico, el levantamiento del asunto, ahora nos falta pedir la plata para el estudio y estamos hablando de palabras mayores cuesta como cien millones de pesos el estudio y a lo mejor más para los dos colegios, le hemos ayudado en todo el sentido de los terrenos, estamos desafectando el terreno de arriba, tenemos el terreno de aquí, es hartito lo que hemos hecho nosotros también, pero no mucho más se puede hacer y esperemos ahora, significa que tenemos un año por lo menos para que nos den la plata y después tenemos un año, dos años para que nos den la plata para la inversiones, entonces son tres años, entonces yo le decía, alcanza a construir su Comisaría, porque también están esperando que le digan no el terreno lo necesitamos antes y para decir ellos entonces no construimos, claro si es así la cuestión, no tienen mucho interés en construir Comisarias en todos los pueblos esa es la verdad.

Sra. Araneda, Alcalde y el comodato que nosotros aprobamos acá para que Carabineros haga uso del Hospital antiguo, entonces eso ¿hasta cuándo va a quedar pendiente, qué va a pasar con ese edificio mientras tanto?

Sr. Alcalde, primero tienen que venir a hacer un levantamiento del terreno, por eso es que se le llevan los planos, pueden decirnos saben una cosa está cuestión no nos sirve, pero van a mandar ahora a evaluar con toda la documentación que le llevamos nosotros y con las condiciones que hay yo creo que no se podrían negar, yo creo que no, si tratan de sacarle el quite es porque quieren excusas no más, no hay otro motivo, está en buena ubicación tienen espacio de sobra.

6.- PRESENTACIÓN GERENCIA ASUNTOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE CMPC.

Sr. Ignacio Melero, Gerente de Medio Ambiente y Asuntos Públicos de CMPC Celulosa Planta Laja expone: Primero que nada agradecer la instancia para poderles presentar un poco lo que viene este año 2016, muchas veces no es visible lo que se hace en el día día con nuestros vecinos y también para fortalecer la relación público-privada para generar esa sinergia y potenciar los recursos que están disponibles tanto en el ámbito público como en el ámbito privado para así fomentar y desarrollar más trabajar en pro del desarrollo de la comuna, es por eso que hemos querido venir aquí

a presentarles el programa, programa que involucra un ámbito social, un ámbito deportivo, un ámbito cultural y sujeto también a que en el futuro porque no, preparar este programa conjuntamente, tomar iniciativas de ustedes, iniciativas nuestras para que el programa 2016 sea más aun participativo y ustedes también tengan ahí el granito de arena que aportar en el desarrollo de este programa, ahora don Horacio Pérez que es Coordinador de Asuntos de la Comunidad y Felipe Alvear que van a presentar lo que hace referencia al Programa de Desarrollo y Fomento Productivo.

Sr. Horacio Pérez, Coordinador de Asuntos de la Comunidad realiza la siguiente presentación:

PROGRAMA DEPORTIVO: Costo total \$39.000.000.-

Objetivo general: Implementar un programa de actividades deportivas y recreativas para la formación, competencia y recreación de los vecinos de la comuna

Objetivos específicos:

Desarrollar espacios de formación deportiva para los diferentes grupos etáreos (talleres deportivos)

Fomentar la sana competencia deportiva entre los vecinos, mediante la realización de torneos (torneos o campeonatos)

Generar espacios de recreación y esparcimiento a nivel familiar para fomentar la vida sana (actividades deportivas masivas)

Actividades: 7 Talleres deportivos: Baile entretenido; fútbol adultos varones; escuela para porteros; escuela futbol niños; natación; tenis y fútbol damas. 9 Torneos o campeonatos: Baby fútbol damas; Baby fútbol niños; Baby fútbol adultos; futbolito jóvenes; Baby fútbol barrios adultos; Baby fútbol barrios niños; Voleibol mixto y futbol súper senior. 3 Actividades deportivas masivas: Corrida familiar 3 y5 k; Maratón de baile entretenido.

PROGRAMA CULTURAL: Costo total \$59.000.000.-

Objetivo general: Implementar un programa de actividades culturales para la formación y recreación e vecinos de la comuna.

Objetivos específicos:

Desarrollar espacios de formación cultural para diferentes grupos etáreos Generar y promover actividades de extensión cultural y espacios de recreación como forma de contribuir al desarrollo integral de las personas y sus comunidades.

Actividades: 12 Talleres culturales: Taller de manualidades (4 secciones); taller de decoupage (4 secciones), taller de computación; taller de baile entretenido; taller de canto y guitarra; taller de dibujo y/o pintura. 6 Actividades culturales masivas: Cine en vacaciones de invierno; cine bajo las estrellas de verano; obras de teatro; parque de juegos de verano; actividad cultural mensual y vacaciones de invierno entretenidas.

PROGRAMA SOCIAL: Costo total \$39.000.000.-

Objetivo general: Contribuir al desarrollo individual y colectivo mediante la asistencia psicosocial y las capacidades que propicien el fortalecimiento del vínculo de confianza y colaboración entre la compañía y las comunidades.

Objetivos específicos:

Desarrollar y fortalecer capacidades, competencias y habilidades individuales y colectivas mediante la entrega de conocimientos psicosociales requeridas y necesarios para las comunidades. (escuela de dirigentes y talleres psicosociales)

Contruir espacios desarrollo a vecinos para la contencion, vinculación y asistencia social, considerando la la interaccion con redes de apotyó. (asistencia social)

Colaborar en la satisfaccion de las necesidades de los vecinos y las organizaciones socilaes. (donaciones)

Capacitar en oficios para posibilitar el acceso a un trabajo de calidad a personas vulnerables (cursos SENCE)

Actividades: Escuela de dirigentes; Talleres psicosociales; Asistencia social; Donaciones; Cursos SENCE.

INCUBADORA DE PROYECTOS: Costo total \$20.000.000.-

Objetivo general: Entregar un apoyo integral a proyectos y emprendimientos que constituyen iniciativas originales y creativas a nivel individual y comunitario que

mejoran la calidad de vida de los vecinos.

Objetivos específicos:

Entregar herramientas teoricas y practicas para la formulación y postulacion de proyectos y emprendimientos. (escuela de dirigentes)

Asesorar a los dirigentes y vecinos en la elaboración, formulación y postulación a proyectos y emprendimientos (asesorias en proyectos)

Contribuir al desarrollo de la comunidad mediante el financiamiento de proyectos generados por las propias organizaciones y que sean de interes común. (fondo CMPC Celulosa)

Actividades: Escuela de dirigentes, módulo formulación de proyectos sociales; Asesorias en proyetos; Fondo CMPC Celulosa: Lineas de postulación: Desarrollo social de la mujer; Discapacidad e inclusión; Cuidado del medio ambiente; Alimentación saludable; Seguridad ciudadana; Deporte y recreación; Desarrollo de la cultura local; Infraestructura y equipamiento.

FOMENTO PRODUCTIVO: Costo total \$30.000.000.-

Objetivo general: Desarrollar una linea de trabajo estrategica que permita a CMPC celulosa involucrarse en forma sostenible con el desarrollo socioeconomico de la comuna.

Objetivo específico:

Conocer las oportunidades que tiene la compañía para involucrarse con las empresas locales. (diagnóstico)

Crear y mantener un espacio socioeducativo para la formacion y capacitacion de micro-emprendedores. (curso de micro-emprendedores)

Construir una red de trabajo en donde los pequeños empresarios puedan encontrar apoyo especializado para fortalecer sus capacidades y desarrollar su actividad empresarial. (asesoria técnica de alto valor)

Actividades: Fundación NEST. Objetivo: Elaborar un diagnóstico de las oportunidades que tiene la compañía para involucrarse con empresas locales que pueden relacionarse directa o indirectamente co la cadena de valor.

Curso de Micro-emprendimiento. Escuela de Ingenieria Comercial, Universidad Santo Tomas sede Concepción. Objetivo: Entregar herramientas y conocimientos prácticos y teóricos para creas y dirigir iniciativas empresariales de microempresas.

Centro de desarrollo de negocios.

SERCOTEC – Universidad de Concepción sede Los Angeles. Objetivo: Promover el crecimiento, la productividad, las utilidades (rentabilidad) y la innovación en las empresas de menor tamaño, acompañando en sus desafíos de desarrollo a través de mejoras en la gestión empresarial.

PROGRAMA COMUNICACIONAL: Costo total \$10.000.000.-

Objetivo general: Mantener informados periódicamente a los actores sociales (autoridades, dirigentes, vecinos y trabajadores) sobre los programas y actividades realizadas, propiciando la participación y la colaboración.

Objetivos específicos:

Mantener y propiiciar una comunicación fluida y una buena relación con los dirigentes y sus comunidades (mesas de trabajo con sus dirigentes)

Propiciar una comunicación fluida con las autoridades locales (reuniones con autoridades)

Generar espacios en los medios de comunicaión masivos para difundir los programas y actividades (difusión medios de comunicaion masivos)

Informar a los nuevos funcionarios, contratistas y alumnos en prácticas sobre los asuntos públicos (charlas inducción)

Generar contenido informativo mediante notas periodísticas de las actividades realizadas (boletín somos vecinos y sitio web)

Actividades: Mesas de trabajo con dirigentes; Reuniones con autoridades; Difusión en medios de comunicación; Charlas de inducción; Boletín Somos Vecinos; Sitio web; Visitas a planta.

PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES 2015: Actividades de acercamiento: 3.964 personas.

Actividades culturales: 14.665 personas. Actividades recreativas: 510 personas.

Actividades deportivas: 15.872 personas. Uso de instalaciones propias: 41.649 personas
PROYECTO CAPACITACIÓN DOCENTE Y DIRECTIVA PRE KINDER A 6° BÁSICO:
Perfeccionamiento a Equipos Directivos: Tres capacitaciones anuales a los equipos directivos, en temáticas de planificación estratégica y seguimiento curricular.
Asesorías Equipos Directivos: Asesorías mensuales, trabajando temas de gestión directiva, liderazgo pedagógico y planificación estratégica.
Perfeccionamiento Docentes: Dos capacitaciones en los programas de lenguaje y matemáticas con foco en el cumplimiento de los objetivos.
Asesorías Docentes: Acompañamiento mensual a docentes, para apoyar en el logro de los aprendizajes esperados de los alumnos.
Talleres de Aplicación: Reuniones con los docentes en los meses de abril, mayo, septiembre y octubre para adaptar las estrategias a las características de cada curso.
Reuniones DAEM: Revisión mensual del cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto, así como la detección de necesidades emergentes.
Evaluaciones Alumnos: Evaluaciones en mayo, julio, septiembre y diciembre del aprendizaje de los alumnos, según los lineamientos del MINEDUC.
Charlas Familia - Escuela: Charlas a apoderados en temáticas del desarrollo infantil.
PROYECTOS CRECIENDO JUNTOS:
Reuniones de coordinación con Directoras: Tres reuniones que ayudan a coordinar y evaluar las actividades implementadas en los centros educativos.
Tarde Recreativa: Instancia orientada a brindar a la comunidad un espacio de esparcimiento a través de actividades que promueven el vínculo entre padres e hijos(as)
Talleres para Padres: Talleres por centro educativo que aborden a través de una metodología teórico-práctica el desarrollo socioemocional de los niños y niñas. Se realizan una vez por semestre.
Talleres Interactivos: Cinco talleres anuales en cada centro educativo que rescatan la importancia del juego como estímulo del desarrollo y promotor del vínculo entre padres e hijos(as)
Perfeccionamiento Educadoras y Técnicos en atención de Párvulo: Capacitación orientada al aprendizaje y actualización de temáticas relacionadas con el desarrollo de los niños y niñas. Se realizan una vez por semestre.
Asesoría: Acompañamiento al aula en la implementación de estrategias que promueven el logro del desarrollo del lenguaje de niños y niñas.
Charlas abiertas a la comunidad: Charlas realizadas dos veces en el año en las que se trabajan diversos temas relacionados con el desarrollo de niños y niñas.

Sr. Ponce, tengo muchas preguntas en realidad debido a que es primera vez que tenemos esta posibilidad y tengo muchas inquietudes también, primero quiero partir felicitando esta intervención que me parece tremendamente importante, me quiero quedar con los veinte millones de pesos que están dentro de los fondos que puedan dar CMPC porque ya hemos tenido una mala experiencia con algunos proyectos que se ha puesto ahí y que lamentablemente no tienen solvencia para poder ser costeados y de repente chocan con otra iniciativa y el tema de aseguramiento muchas veces no es así, así es que me alegro por esa iniciativa, estamos claros de que CMPC ha hecho un aporte en términos recreativo, deportivo, cultural, echo de menos el tema educacional, yo sé que hay una Fundación de Educación que está en términos, me quiero detener en ese, importante es poder asegurar a jóvenes profesionales que de repente que cabida tienen para poder tener la posibilidad de ejercer su función acá en la CMPC, no sé si ustedes tienen algún estudio de la posibilidad de generar esos espacios para que efectivamente profesionales que se capaciten en el ámbito industrial, de seguridad, en fin puedan tener cabida en lo laboral también en la comuna.

Otro, tenemos un TP y que me gustaría también y lo planteaba en otra oportunidad en conversaciones extraoficiales con don Horacio en becas también para estudiantes que sobresalgan en el área industrial o de seguridad, eso también no sé si está o no incorporado, pero efectivamente hacer un aporte más concreto para que

efectivamente alumnos que tengan la capacidad pero que económicamente no tengan las posibilidades de estudiar estudios superiores, la planta, lo pudieran apadrinar poder asegurarse que esos jóvenes puedan tener esa posibilidad de estudiar becados por la CMPC.

Sr. Melero, respecto a los temas de los liceos técnicos nosotros potenciamos a nuestras plantas de que se hagan las prácticas profesionales, pensar en una beca podría ser, no lo tenemos, es una idea que usted nos entrega ahora, pero el tema de las prácticas es una realidad y las capacitaciones para nosotros, hemos enfocado el beneficio que tenemos a través de los cursos SENCE de los servicios de capacitaciones que no se utilizan al interior de las plantas de incorporarlos a la comunidad y hemos ido dándole un enfoque más práctico y más útil dentro de las comunas donde estamos instalados, por eso nace ahí la inquietud de curso clase B al momento de hacer la selección de las personas que se adjudican estos cursos es con un fin de trabajo, el A-2 también y de ahí vamos a ir incorporando dentro de los próximos años y dentro de las próximas licitaciones que se van haciendo semestralmente, nuevas prácticas y nuevos cursos para que puedan algunos trabajar adentro de la planta y otros efectivamente en otros lados, no nos podemos hacer cargo de todos los cursos disponibles, este segundo semestre estamos viendo el curso de guardia de seguridad con todo el tema del OS-10, entonces vamos en esa línea, agradezco la pregunta y vamos a ponerle más hincapié en que cursos podrían ser realmente útiles para los lajinos.

Sr. Ponce, y por último hablaban de mesas de trabajo, yo no sé si está considerado mesa de trabajo medio ambiental, para poder instalar el tema ambiental acá en la comuna, conociendo que efectivamente hay varias inquietudes con respecto al tipo de contaminación que tiene la empresa, que de hecho lo hay, pero efectivamente hacer un trabajo con la comunidad para sacar esos mitos porque en realidad consideramos que la Planta Laja a diferencia de años anteriores cuando pasaba la contaminación por aquí por Balmaceda, se vio que hemos avanzado, pero si establecer esta mesa para que efectivamente se hable en forma real y qué efectos está provocando el tema de contaminación y que nuestra comunidad también tenga opinión y respuestas claras con respecto a eso.

Sr. Melero, nosotros estamos abiertos a participar en cualquier mesa que nos inviten, lo hacemos así en la comuna de Nacimiento y estamos abierto aquí también a participar en caso que se forme esta mesa de trabajo.

Sr. Ponce, sí, justamente el ejercicio que tiene Nacimiento tiene una mesa muy efectiva que ha hecho muchos avances con respecto al tema medio ambiental y es bueno que lo podamos considerar acá en la comuna.

Sr. Espinoza, en la parte educacional lo que estaba escuchando de ustedes, me lo había comentado en forma particular una vez don Horacio y me parece muy bien lo que ustedes están haciendo por los jóvenes y bueno cada vez, a veces es poco, yo tengo conocimiento de ese trabajo que ustedes han estado haciendo en apoyo a la juventud, lo otro que quiero destacar en cuanto al fondo, lo que usted ha dicho es fundamental, soslayar algunas partes administrativas que hacen que los proyectos a veces no resulten y hacerla más simple en ese sentido.

Sra. Araneda, yo quiero en realidad felicitarlos por esta iniciativa porque era además muy necesaria, nosotros sabemos que esta alianza público-privada existe desde hace mucho tiempo, pero probablemente no había sido tan difundida como ahora y me parece súper bien que se apunte hacia allá, indudablemente que la comunidad espera que la empresa ayude en alguna medida en la economía de las personas y también necesita ser mejor informada, por eso desde ese punto de vista la iniciativa me parece fantástica, además los anuncios que ustedes han hecho respecto de fondos específicos que van a haber para algunos proyectos sin duda que van a ser

muy bien recibidos. Tengo una pregunta respecto de la infraestructura para actividades deportivas, si el recinto tiene la tendencia a desaparecer, decimos nosotros, ¿esa infraestructura va a permanecer? ejemplo el Fortín, el Estadio.

Sr. Melero, efectivamente esa infraestructura se mantiene disponible también para el uso de los lajinos y a disposición también de la municipalidad en caso que nos solicite el recinto para actividades, o sea es de Laja y va a continuar siendo de Laja para el uso de los lajinos.

Sr. Sanhueza, como iniciativa para los deportistas de nuestra comuna, hacen falta árbitros, debido a que los árbitros que hay siempre cobran por arbitrar cada partido y esto genera gastos de recursos de las diferentes instituciones, por eso sería bueno hacer un taller y crear estos árbitros, sería una buena iniciativa. Escuela de malabarismo por ejemplo de diferente rutina que tienen para los jóvenes, está también el tema de batucada, hay varias rutinas que tienen ellos, yo sé que esto no es de su competencia pero como veo que hay ayuda social a través de monitores, hay mucha gente de Laja la cual genera boletas de servicio, boleta de honorarios, los cuales muchos ni siquiera hacen su declaración anual debido a que no cuentan con recursos suficientes, o generan una boleta de mil pesos y resulta que el Contador le cuesta diez, yo creo que sería una buena idea también de prestar esa asesoría con los profesionales que ustedes tienen, esa es una vez al año.

Sr. Melero, podría ser a través de los mismos, las universidades que entregan asesoría a estos pequeños proveedores le entregan asesoría de como declarar estos impuestos, el tema de las cotizaciones que es tan importante y que es obligatorio.

Sr. Sanhueza, lo otro, sé que viene a lo mejor una ampliación de la planta, la verdad que en la última ampliación que hubo en nuestra comuna se vieron mucha gente afectada, gente que se embarcó en créditos para ampliar sus casas para crear una pequeña microempresa para dar pensión por ejemplo, sin embargo los contratistas no sé qué paso, se llevaron a toda la gente para Los Ángeles, a distintos lugares y la gente realmente nos quedamos con toda la molestia, el ruido, polvo, gente flotante durante el día y en la noche se iban a otra comuna, dejando los recursos en otra comuna y esta gente que pensaba que le iba a ir muy bien en su negocio en ese tiempo, lamentablemente quedó muy complicada porque no se generó esta instancia, también sería bueno que se preocuparan de eso.

Sr. Melero, tomo su preocupación y se lo transmitiré al encargado del proyecto.

Sr. Sanhueza, falta una de las cosas que en alguna reunión conversamos con personas de CMPC voy a esperar el bus para los estudiantes.

Sr. Serra, muy breve, en realidad yo creo que la comunidad va a recibir muy bien esta información y que bueno que hayan venido y hayan asistido a nuestro Concejo para ir exponiendo este tema, creo que en lo social y en lo deportivo y cultural va a ser un gran avance para nuestra comuna así que desde ese punto de vista muy contento, pero debo manifestar que voy a leer con mucha calma y hacer los análisis como corresponden para cuadrar bien las cosas y cualquier cosa me voy a comunicar directo con Horacio para hacer algunos alcances y apuntes, porque no es tan fácil esto, hay que leerlo, hay que comunicarlo a la comuna, hay que recibir información y retroalimentarse para poder hacer algún tipo de comentario, pero agradecido que hayan asistido es importante para nosotros como Concejo, es importante para la comuna lo que ustedes están presentando, muchas gracias.

Sr. Rojas, bueno primeramente agradecer la presencia de ustedes, ustedes como empresa son súper importante para la comuna, para mí es gratis poder manifestar mi opinión con respecto a lo social, deportivo, cultural, con don Horacio me toco

muchas veces hacer un trabajo en forma conjunta, creo que es un profesional que ha estado muy dedicado al deporte y a las actividades deportivas de Laja, por lo tanto mis felicitaciones personales para usted y para quienes lo acompañan por supuesto, el plano deportivo hoy día es parte de salud, es mejorar la calidad de vida no es otra cosa, el aspecto recreativo, deportivo, físico va en beneficio de lo que es mi cuerpo y lo que es justamente mejorar mi calidad de vida, pero practicar deporte también tiene sus peros, lo dije en una parte el colega Concejal el curso de árbitros, curso de dirigentes, capacitación para los profesionales que dirigen las actividades deportivas, yo no creo mucho, yo soy director de escuela de una carrera yo soy profesor de educación física en donde estamos formando futuros profesores de educación física y no creo en el profesor de educación física que las sabe todas, no creo, para mí no existe y quien lo diga está cometiendo un error, yo creo mucho en lo que significa la especialidad, la gente del fútbol tiene que trabajar la gente especialista en fútbol, lo que es voleibol , voleibol, lo que es basquetbol es basquetbol, por lo tanto creo que quizás se podría complementar este trabajo que ustedes están expresando en considerar ese tema, hay dieciséis profesores de educación física hoy día en Laja, cuando yo llegué a Laja hace más de treinta años atrás éramos tres, ahora están esos tres más los dieciséis, pero hay un aprendizaje permanente y hay conocimientos permanente de perfeccionamiento en este rubro, por lo tanto vayan mis felicitaciones para ustedes y transmitan nuestra inquietud de que todo aquello que esté relacionado con el deporte debe ser gente vinculada con conocimientos en beneficio de los jóvenes y en beneficio de todos.

Sr. Alcalde, muy bien, agradecer por su visita, que bueno que puedan entregarle a la comunidad y en especial a los Concejales sus acciones también y felicitarlos de todos estas cosas somos sabidos de que siempre la empresa nos ayudaba en ese sentido, lo que pasa es que a veces la gente no la valora, como que son una cosa más, pero esto que hayan sacado ustedes en su forma de acción esto de la postulación a proyectos regionales yo creo que es bueno para la salud de ustedes, porque había una mala interpretación de la comunidad y aquí se lo dejó ver los Concejales mismos, parecía que están vistiendo un santo y desvistiendo otro y yo creo que el sentido de la fábrica no era ese tampoco en cuanto a los proyectos, si el Estado tiene recursos disponibles jamás ninguno va a ser suficiente para las necesidades que tiene el país o comuna y no porque más proyectos presentamos en una comuna, más proyectos vamos a traer acá, algo hay pero no es así, cuando se habla de que los recursos se pierden no es así hay un mal entendido, nunca los recursos ya lo dije son suficientes, los recursos que coloca el Estado para cualquier área van a ser peleados por todos, el problema es que no los traemos nosotros pero alguien se los lleva y hoy día nosotros como comuna les cuento que estamos mucho más preparados que antes, si bien es cierto hemos capacitado a mucha gente para desarrollar proyectos, nosotros nos dedicamos a hacerles proyectos a la gente y ustedes saben cómo es el juego, hay que estar más al día ahí porque le están cambiando las reglas al juego todo el tiempo y es una forma también, si yo les dejo las reglas establecidas al juego a lo mejor el tiempo lo voy a perder en puro revisar proyectos, porque van a ser tantos que no voy a tener la capacidad ni siquiera para tomar una buena decisión, entonces por eso contento y que bueno que se publiciten, no es otro el sentido, siempre decimos que la empresa es y será el eslabón fundamental de este pueblo, si aquí funciona la responsabilidad empresarial en pueblos donde hay treinta, cuarenta industrias, una más es una más, pero aquí en Laja es el talón de Aquiles, la industria nos creó, nos hizo crecer y de alguna manera tiene una responsabilidad superior creo yo, pero no hay que desconocer que también se han hecho muchas cosas, yo creo que el cambio que ha habido en estos últimos tiempos en cuanto a la acción que ha tenido la empresa con el pueblo ha sido diferente, yo no creo mucho en la asistencialidad, sé que no da resultado al final, pasa el hambre por unos días pero después nos morimos del hambre igual, cuando hay acciones es mucho más poderosa, importante, donde la gozamos nosotros, la goza los que vienen y a futuro hay una buena certeza y eso con propiedad se lo digo que se ha logrado en este último tiempo, a lo mejor incluso

puede ser menos que lo que daban antes porque las empresas pasan por sus tiempos buenos, sus tiempos malos, a veces son más sueltos, esperemos que ahora vengan más sueltos, ahora lo que se le enseña a la gente está bien recibido también porque el aprendizaje es una cosa que no se olvida nunca, si estamos hablando de ayudar a que la gente se capacite, ideal, es como el dicho, no solo hay que darle el pescado si no que hay que enseñarle a pescar, muchas gracias.

Sr. Ponce, una consulta, me quedo algo en el tintero, el estadio.

Sr. Melero, por el momento la cancha sigue en las mismas condiciones, el año pasado ya se arregló todo el tema de graderías, por el momento que yo sepa no hay un programa de mejora del estadio.

Sr. Rojas, o sea eso de cancha sintética no es verdad eso.

Sr. Melero, por ahora no, que yo sepa no.

8.- VARIOS

Sr. Espinoza, primero quiero destacar positivamente la gestión que ha estado haciendo el municipio en las reparaciones de baches en diferentes calles de la comuna, eso apunta muy fuerte a la seguridad de las personas que manejan vehículos pero al mismo tiempo de los peatones, por ejemplo en Prat, en calle San Martín en Manuel Rodríguez y otros, y quiero destacar sí que hay algunos detallitos que han quedado a lo mejor atrás, don Joaquín la otra vez habló de un problema que hay en un pasaje de la población Mario Medina, en un pasaje a Balmaceda, hace algunos días un caballero de la tercera edad cayo ahí porque hay unos pedazos de cemento que están sobresalientes, si se pudiese hacer algo ahí los encargados por favor.

Sr. Alcalde, vamos a repetir lo que hemos dicho siempre cuando empezamos a pavimentar el pueblo por todas partes, lo dijimos claramente, cuando las calles están en tierra hay que pasarles la moto constantemente por que se llenan de hoyos, cuando se les coloca estabilizado con mayor razón porque es más peligroso, cuando se coloca pavimento hay que estar preparado porque las roturas también existen y mientras más pavimentos hayan más baches van a haber y mientras más tiempo pase peor va a ser pero es una necesidad, yo lo que quiero decir es que a veces la gente no evalúa también que es lo que significa hacer un bacheo que estamos logrando este año, son seiscientos y tantos millones de pesos, pero para hacer un bacheo hay que hacer un estudio y para eso hay que focalizar todos los lugares que tienen una necesidad para presentar un proyecto, pero entre el proyecto presentado y la ejecución de la obra le pasa un año y en ese año le aparecen un montón de fisuras más, pero con lo que está haciendo ahí no puede hacer lo otro, sabe cómo se llama eso malversación.

Sr. Espinoza, es que es una obra menor don José.

Sr. Alcalde, es que no se puede hacer, no se puede porque no tiene de donde sacar la plata, usted tiene que entender no puedo sacarle plata de aquí para colocarla acá, no puedo, a usted no le pasa nada pero a mí me pasa, no se puede sacar la plata, por eso es que hay que esperar, terminar un proceso, volver a hacer un nuevo levantamiento, buscar todos esos lugares y esperar que ojalá no se produzca el otro al otro día, en Prat tenemos que reparar 20 m², usted lo postula con 20 m² y no puede postular por 21 porque quién paga eso, quién, nadie, viene así, esa falla hay que aceptarla, por lo menos para que la gente sepa porque dicen sabe una cosa, aquí hay una rotura pero es que a lo mejor la rotura se produjo hace seis meses no más y vamos a tener que volver a esperar a hacer lo mismo, porque hay que volver a hacer

un levantamiento, volver a hacer un proyecto, postularlos para que cuando venga cubramos eso, pero cada día que pase se nos va envejeciendo el pavimento y las roturas van a ser más, o sea aquí hay que estar, como dijo el corralero al aguaito para que no pase mucho tiempo en recuperar eso, pero parejito, parejito no nos va a quedar nunca.

Sr. Espinoza, la situación que planteo señor Alcalde, la última, en Mario Medina yo pienso que se le podría buscar un arreglo porque ahí cayó un caballero, pero ese caballero lo más bien podría haber hecho una demanda en contra del municipio, y cuánto nos significa, y yo alabo señor Alcalde porque uno conoce otros pueblos y que Laja tiene muy pocos hoyos, porque uno va a ciudades más grandes como Los Ángeles, otras, pasa y el golpe tremendo en el vehículo, pero son detalles que nosotros deberíamos cuidar, además quería con respecto a que estamos hablando de veredas, o sea de cemento, pavimentación, señor Alcalde cuando se hizo el estudio la otra vez, cuando se hicieron las veredas quedó una cuadra en Pueblo Nuevo en calle Caupolicán desde Fresia a Félix Eicher, seguramente por el presupuesto en aquella ocasión quedó fuera, pero me gustaría que lo anotaran por ahí y se considerara porque es un sector que está en muy malas condiciones y que se está quedando atrás.

Sr. Alcalde, le hemos dicho a la comunidad que después de este proyecto viene otro levantamiento y se van a ir cubriendo esas necesidades, como los muro.

Sr. Espinoza, también señor Alcalde quiero destacar en forma muy especial la capacitación que se hizo hace algunos días para el programa Mujeres Jefas de Hogar, fue un programa muy potente como siempre, están mujeres jefas de hogar, 39 damas de nuestra comuna que obtuvieron nuevas capacitaciones y la petición en lo particular en lo que me corresponde a mí, yo quisiera que este programa que es un programa realmente valioso pudiera tener más capacitaciones durante el año, luchar para que ojalá lleguen el máximo de capacitaciones para nuestras mujeres, asistimos la mayoría de los Concejales y estamos todos conscientes que es un tremendo programa y veíamos la alegría de las mujeres que estaban en esos cursos porque no solamente les dio capacitación, les dio otras cosas que hace que les ganen a la vida, destacar eso.

Sr. Sanhueza, Alcalde, mis puntos varios son solicitar que el bus que pasa a las 7:40 horas aproximadamente por San Martín con Las Playas, que no se detiene porque al parecer viene ya completo, lleno, ver que alternativa hay.

Sr. Alcalde, ¿por San Martín?

Sr. Sanhueza, San Martín con Las Playas en Los Altos del Laja, que son los niños que vienen a la escuela D-975, ver la posibilidad que posteriormente a este bus de las 7:40 horas pudiera pasar otro debido a que quedan como veinte niños ahí esperando el bus que pasa a las ocho después y este bus en algunas ocasiones no ha pasado y se han quedado botados y han tenido que recurrir al bus que lleva a los niños de kínder, pedirle que por favor los traiga, y los han traído pero pierden una hora de clases, me gustaría que se le pudiera dar solución Alcalde.

Sr. Alcalde, hay es asegurar que los recorridos se cumplan no más.

Sr. Sanhueza, segundo Alcalde, en reiteradas ocasiones he solicitado y no sé por qué no se ha podido hacer, tiene que haber alguna explicación, la reparación de calle Carrera, debido a que se viene el invierno y la van a pasar mal los vecinos, ver qué posibilidades hay de dar una pequeña reparación ahí.

Sr. Alcalde, esperamos que en unos veinte días más podamos tener, vamos a tratar de

poder arrendar una motoniveladora ahora nuevamente para algunos caminos y ver si le podemos echar una pasadita, pero no antes porque hay que licitar y ya no hay más después hasta octubre, noviembre, pero ahí vamos a incluirlo.

Sr. Sanhueza, bueno y otro de los puntos varios era y que lo ha planteado el Sr. Serra, lo han planteado varios Concejales, el tema de los cortes reiterados de energía, lamentablemente no es mucho lo que podemos hacer, por ahí el Senador Navarro quería presentar una demanda pero para eso equivale un tremendo trabajo, firma ante Notario de toda la comunidad y eso realmente lleva una gran complejidad hacer esto, lamentablemente no es mucho lo que podemos hacer.

Sr. Alcalde, hoy día había un curso, a las tres de la tarde en Concepción para hablar justamente de este tema, es que eso tiene varias explicaciones, hay cortes de la luz que son programados, que son por necesidad que son por tiempos menores hay cortes que son por atrasos donde la empresa debiera de responder o por descuidos hay cortes que son por robos que no responde nadie, no sacamos nada con demandar a los ladrones y no los pillamos, entonces hay varias cosas, nosotros la verdad de las cosas lo que nos ha perjudicado más son los cortes por robo de claves porque primero no responde nadie, esos no están protegidos por ningún seguro y segundo que son cortes muy prolongados que vienen a entorpecer el desarrollo de las actividades mismas y al deterioro que tienen en especial la gente en sus hogares, los otros cortes no debieran, fuera del perjuicio normal que tienen, no debieran de tener mayores problemas porque nunca son por más de tres horas y son programados, son los días domingos, pero cuando no es razón que se hagan los reclamos, nosotros hacemos reclamos constantemente, a veces por los cortes que hay cuando se caen los automáticos de los transformadores y que se resuelve el problema, pero también a veces, vuelvo a repetir lo que dije el otro día, la gente se va por las ramas y empiezan a buscar, perdonen, que no se interprete mal, porque a veces se empiezan a ir por las ramas y no, si no hay necesidad en esta comuna tan chica irse por las ramas, si hay conductos donde van a ser más escuchados que otros y cada vez que a mí me han hecho saber de un corte yo sé que se ha resuelto el problema en poco tiempo, entonces yo creo que evitar eso y hacerlo así, hay sectores rurales que han estado apagado porque nunca han recurrido a la Municipalidad, se puede mejorar un poco, pero si hay razón de demandar cuando a usted le dicen el corte va a ser a las 9 hasta las 12 y les llega a las 2, usted puede perfectamente demandarlos, bueno yo creo que lo que se va a ver ahora mismo en Concepción es para que evaluemos donde vale la pena hacer los reclamos, donde vale la pena demandar y donde desgraciadamente tenemos que rogar que las cosas no sucedan como son los robos, ahí tendríamos que luchar como lo hacemos para que la empresas prevengan un poco el delito.

Sr. Sanhueza, claro, la verdad Alcalde, hay que reconocer que hay bastante comerciantes que pierden todos los congelados que tienen cuando son ya muy prolongados los cortes, pierden toda esta mercadería y nadie le responde, después vienen los recibos un descuento de quinientos pesos, con eso no recupera su capital.

Sr. Alcalde, el descuento no es por la pérdida que pudiera haber producido, es pareja y es casi insignificante.

Sr. Sanhueza, ahora FRONTEL debiera a lo mejor tener equipos electrógenos para las empresas más grandes, bueno los supermercados tienen aquí, pero panaderías por ejemplo que no cuentan con estos equipos, debieran ellos ser proveedores.

Sr. Alcalde, hay una mejora y ustedes saben, ya se negoció un poco los traslados, que pasa que antes llegaba la luz a Laja y había un corte en Santa Juana y nosotros nos íbamos cortados al tiro porque era lo mismo, o corte nosotros y se quedaban todos sin luz, hoy día se están separando los circuitos, porque aquí van a haber dos o tres entradas o una salida, entonces ya no vamos a quedar con un corte nosotros por

cualquier cosa, tienen que ser causales mayores, eso nos va a servir también un poco, pero bueno los cortes vuelvo a repetir hay que denunciarlos no más.

Sr. Sanhueza, Alcalde y lo último es, gente de Santa Elena me preguntaba si hay alguna posibilidad de asfaltar el pequeño pedazo que hay ahí pasado Santa Elena.

Sr. Alcalde, no pero en Santa Elena tenemos todo asfaltado.

Sr. Sanhueza, de ahí le doy el nombre.

Sra. Araneda, Alcalde los vecinos del pasaje Calama que está ahí en Avenida Los Ríos y Gabriela Mistral, ahí hay un proceso legal que está en curso y que está en manos del Abogado de la Municipalidad entiendo, ellos están preocupados y quieren saber en qué etapa está ese proceso....

Sr. Alcalde,....a ver ahí hay dos cosas, una cuestión es que eso es privado, ahí nos vamos a encontrar con otro problema después, se está viendo la posibilidad aquí de poder expropiar, es una propiedad que está en la calle de un particular, de un dueño.

Sra. Araneda, sí, lo que pasa es que esas personas se fueron de aquí y esta la casa abandonada.

Sr. Alcalde, pero son dueños, están en Santiago me parece mucho, lo tenían en venta parece, la idea de nosotros era que se pudiera hacer algo para poder comprar, pero para comprar la tienen que comprar los vecinos, la servidumbre la tienen que comprar los vecinos, entonces lo que nosotros le prestamos fue la asesoría, nada más que la asesoría para que se pudieran hacer las consultas o las peticiones de poder comprar o expropiar y por qué interesa ahora, porque esa casa está un poco con la vida útil terminada, no va a ser cosa que van a construir de nuevo y van a ocupar todo su terreno que le corresponde, porque la servidumbre que dejaron en esos entonces fue demasiado angosta, sin embargo para adentro los vecinos regularizaron, pero se tienen tomado el pasaje también, entonces también hay un problema de vecinos ahí que van a tener que entregar lo que les corresponde, entonces son dos cosas, pero se está viendo eso, ellos lo que tienen que hacer ya les dijimos, tenían que hacer un trabajo de recolectar recursos para poder pagar eso, porque si no lo tienen nos vamos a quedar con todo el trabajo.

Sra. Araneda, si están organizados, les voy a decir eso.

Sr. Alcalde, lo importante que el Abogado antes de que construyan haya un recurso para que ellos puedan construir respetando esa franja mientras se les paga, vuelvo a repetir ahí no es quitar ni expropiar, son dueños titulares de la propiedad, pero afortunadamente lo que tienen ahí tiene poco valor en otras palabras en este momento.

Sra. Araneda, en todo caso si quisieran construir tienen que pedir permiso.

Sr. Alcalde, pero la Municipalidad no les podría negar el permiso, ese es un problema de particulares en otras palabras y para eso nosotros como ellos no pueden les ofrecimos el Abogado para que hiciera el trámite, pero quienes tienen que resolver el problema económico son ellos.

Sra. Araneda, Alcalde otro punto es que en la Costanera Norte en el N° 30 específicamente vive una persona que es usuaria de silla de ruedas y a las casas aledañas, que están al lado se les hizo entrada de auto a la familia, lo que me comenta es que ellos solicitaron que su casa también le dejaran entrada de auto cuando mejoraron la acera y la calle, pero como no tenían auto en esa oportunidad

no le dejaron la entrada, pero ellos tienen que entrar una silla de ruedas, entonces es súper importante eso y yo no sé si se puede hacer algo hoy día, porque la verdad que tienen la necesidad de tener un acceso más expedito.

Sr. Alcalde, ahí hay casos, nosotros nos hemos encontrado con los muros de contención que cuando se hizo el levantamiento era una sola propiedad y el acceso lo tenían ellos en una sola parte, pero entre hacer el proyecto, postular, lograr los recursos, postular a la ejecución, se encontraron que tenían dos entradas porque fue después que se hizo el proceso, entonces también ha habido complicaciones en ese sentido, a la empresa se le manda a hacer algo y tiene que hacerlo, acá nadie dijo que estaba la señora con discapacidad y no se consideró eso, y quien la paga ahora, eso no significa que se pueda hacer algo después pero eso tenemos que asumirlo después nosotros de otra manera.

Sra. Araneda, ya, ¿a través del Departamento de Obras cierto?

Sr. Serra, es importante María Isabel, que tu sepas esto que te voy a comentar, hace aproximadamente tres meses está por oficio esa misma solicitud entregada en el municipio.

Sra. Araneda, pero no han dado la solución.

Sr. Serra, claro.

Sra. Araneda, es que la persona ahora tiene un problema más serio de salud de echo estuvo hospitalizado es larga la historia pero tiene que ver con el uso de la silla de ruedas las lesiones que él tiene.

Sr. Serra, no a lo que voy María Isabel, es ellos deberían haberte contado la verdad de cómo son las cosas, esto está por escrito, está solicitado, probablemente no se ha ejecutado por diversas cosas.

Sra. Araneda, ellos dijeron que si habían hecho la solicitud antes, si, el tema es que no se le ha dado solución y en este minuto como te digo es más importante tal vez que antes.

Sr. Alcalde, una bajada de una vereda o un pavimento y es particular, es particular y cuando es particular tiene que resolver él el problema.

Sra. Araneda, claro pero hay que ayudarles a buscar la solución.

Alcalde, también lo hemos comentado en otros concejos lo del canal de desagüe de la laguna Señoraza que está en dos puntos lleno de botellas y basura, ahí en Félix Eicher con Alessandri y acá en Balmaceda con Félix Eicher, el problema que usted dijo que probablemente va a haber una solución más adelante, el problema es que cuando empiece a llover mucho toda esa basura va a ser arrastrada y va a ir al río, es lo que da a las calles bajo el puente, los puentes que están ahí, está muy lleno de botellas de plástico en los dos sectores, así que ojalá que se pudiera hacer algo antes de que llueva mucho.

Sr. Alcalde, en la primera venida va a quedar limpiecito.

Sra. Araneda, si por eso, el agua va a arrastrar la basura.

Y en la esquina de Félix Eicher con Balmaceda ahí donde instalaron las balizas, quedaron unos trozos de cemento con fierro y están bien peligrosos, quedaron ahí seguramente cuando instalaron eso, así que ojala se retire.

Sr. Alcalde, se quiebran las señaléticas y estamos constantemente sacándolas.

Sra. Araneda, sí sería bueno sacarlas Alcalde.

Sr. Serra, Alcalde en Los Altos del Laja, no me sé bien el nombre de la calle, existe una unión de aguas lluvias que está sin tapa en este minuto, está quebrada, yo tengo unas fotografías, las voy a hacer llegar a obras para que vean ese tema, porque es una cantidad enorme de niños que juegan ahí y está sin tapa y es muy peligroso.

Sr. Alcalde, ¿qué calle es?

Sr. Serra, es la última que da hacia la bajada del cerro.

Sr. Alcalde, ¿San Martín?

Sr. Serra, o Lavanderos, esa es la calle.

Sr. Alcalde, ¿no es donde están haciendo los trabajos ahora?

Sr. Serra, no, esto lleva aproximadamente un mes y medio, dicho por los vecinos, es donde está la unión de las aguas lluvias.

Segundo punto Alcalde, en Las Viñas existe todavía un árbol que los vecinos quieren si se puede cortar, estaban podando la semana pasada y por eso se acordaron y me lo solicitaron.

Sr. Alcalde, el eucaliptus.

Sr. Serra, el eucaliptus, usted sabe.

Sr. Alcalde, es muy complicado para cortar ese eucaliptus.

Sr. Muñoz Administrador Municipal, nos han llegado alrededor de 20 solicitudes de cortar árboles, estamos solicitando cotización.

Sr. Alcalde, son carísimos por el riesgo que corre, hay que pedir corte de luz, tienen que evaluar todo eso, a la Papelera le pedimos si pudieran ver cortar los pinos que están frente al estadio y los álamos acá, y los otros árboles que están en Alessandri, por lo menos van a priorizar los que están en el estadio porque ahí es más peligroso, están los cables de alta tensión ahí, el problema es que nadie responde, entonces es complicado, el corte de luz, un gancho o un árbol que caiga en una casa, es la gente que deja que su árbol crezca si ese es el problema.

Sr. Serra, Alcalde y para terminar a lo que se refería el concejal Sanhueza, yo tuve respuesta el 03 de marzo de 2016, una denuncia que se hizo al SEC, una presentación derivada en la plataforma donde viene un oficio completo, donde me explica FRONTEL y quiero leer textual dice "que los problemas de suministro eléctrico que han afectado el servicio en el último período, no tuvieron su origen en nuestro sistema de distribución, si no en fallas producidas instaladas en transmisión eléctrica que operan en el sistema interconectado central, se llama SIC y que son ajenas a nuestra empresa", y viene mucho más larga y más preciso donde ellos dicen que claramente esto hay que hacerlo a TRANSELEC, se hicieron a TRANSELEC y también lo recibí, no lo tengo acá en mi poder, todos los que somos usuarios de este servicio tenemos los mismos problemas, el refrigerador, el televisor, las estufas y todos los temas eléctricos, pero ellos de esa manera se sacan los pillos, hablando en palabras bien prácticas, porque nadie dice sí efectivamente fue mi culpa, independiente de las razones Alcalde, porque no es la primera vez.

Sr. Ponce, el tema es que hay una preocupación de ambos.

Lo otro, paradero en la Villa Celulosa, ya que los chicos que están en ese sector tienen

que acercarse al paradero más cercano que es arriba en Los Altos del Laja, así que ya se acercan días lluviosos, así que no sé si esta en planes la posibilidad de instalar un paradero en ese lugar, Alcalde no sé si usted tiene alguna....

Sr. Alcalde, hay algunos que están propuestos, ahí vamos a tener otro problema, las necesidades de un paradero ahí, cuando le viene a llegar en cuatro o cinco años más la necesidad ya no es ahí es en otra parte.

Sr. Ponce, por lo menos en ese lugar que no hay nada y los chicos tienen que trasladarse.

Sr. Alcalde, pero los paraderos no se pueden hacer así, hay que postularlos, cuestan como ocho millones cada uno.

Sr. Ponce, tenía otros puntos pero me quiero detener en este para terminar, participamos todos en una actividad bien interesante en Los Altos del Laja, creo que es bueno mencionarla, felicitar la unión de las Juntas de Vecinos en poder reconocer a las mamitas del sector, una actividad bien bonita que se realizó el día viernes, así que vaya mis felicitaciones, fueron también capaces de llevar un carnaval súper interesante todos bien unidos sin ningún problema, creo que apuntan a que pueden seguir haciendo muchas cosas más.

Sr. Rojas, bueno en mi recorrido de nuevo por Laja, tengo una preocupación, el uso de las máquinas musculares que están instaladas en diferentes sectores, creo que se ven algunas en mal cuidadas y mal uso, yo creo que quienes usan esas máquinas son personas, seres humanos que componen articulaciones, músculos, órganos internos, yo creo que debe haber una preocupación por el uso de ellas, yo sé que SECPLAN a través del señor Rocha me parece, yo le quiero pedir autorización señor Alcalde de parte suya y de todos mis colegas concejales como para mantener una conversación con el señor Rocha y ver, informarme más todavía de lo que es el uso de las máquinas.

Sr. Alcalde, que bien.

Sr. Espinoza, señor Alcalde antes que termine lo del Concejo extraordinario, si gusta y están de acuerdo ustedes pueden hacerlo el viernes, yo cambio mi actividad, si es consenso de ustedes yo también estoy dispuesto el día viernes en caso que ustedes quisieran, o el jueves o el viernes no sé.

Sr. Alcalde, quedamos el jueves de acuerdo.

Sra. Araneda, Alcalde, no sé cuál es su disponibilidad de tiempo, a mí me acomoda el viernes.

Sr. Alcalde, el viernes a las diez, cambiamos de horario.

Srta. Sepúlveda, antes de terminar el concejo les hare entrega del Informe de GED Consultores con las propuestas de actualización de las Ordenanzas Municipales, el Reglamento Interno y el Organigrama Municipal, que serán vistos en la sesión de concejo extraordinario a realizar el día viernes de mayo.

Se da término a la Sesión Ordinaria N°14 de Concejo Municipal, a las 13:42 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 14/2016

Acta Aprobada el 14 de junio de 2016

Sres.(as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°14, sin observaciones.